

EL ÚLTIMO TESORO HALLADO EN HUELMA

Magdalena Valenzuela Guzmán
www.huelma.org



Tesoro encontrado en Huelma

Al hablar del hallazgo de tesoros ocultos, imaginamos cofres llenos de oro y joyas enterradas en el suelo, o en cuevas de imposible acceso.

Pero hay otro tipo de tesoros, que a veces aparecen ante los sorprendidos ojos de los albañiles, al derribar una casa antigua. Son los billetes que nuestros antepasados, al finalizar la Guerra Civil, escondían en los lugares más insospechados de sus hogares para disponer de ellos caso necesidad. Después, por olvido, por enfermedad o por muerte de quien lo guardó, quedan escondidos hasta que, pasados los años, de forma fortuita, alguien da con ellos y salen a la luz, como ocurrió en este caso.

En 1980 la calle Jandulilla, en su tramo final, presentaba un estrechamiento que imposibilitaba el tránsito de vehículos grandes, como ambulancias, camiones de recogida de basuras, etc. que necesariamente debían circular por ella, pero no podían hacerlo.

Para solucionar el problema el Ayuntamiento decide darle salida hacia la confluencia de las calles Mirabuenos, Los Gallardos y Mezquitas. Con ese fin adquiere una vivienda que disponía de un solo cuerpo y además se encontraba en mal estado, pero que estaba ubicada en el lugar preciso para que una vez demolida, le diera la anchura suficiente a la calle para permitir el paso de vehículos.

Se inician los trabajos con personal de empleo comunitario, estando al frente de los mismos Diego Pérez Donoso, un albañil de Huelma domiciliado en la Plaza Nueva.

Comienza la demolición, y al derribar uno de sus muros, envueltos en una carta, aparecieron una serie de billetes emitidos por el Banco de España, por un valor total de cuatro mil ciento veinticinco pesetas, distribuidos de la siguiente forma:

- Dieciocho billetes de cien pesetas, emitidos en el año 1925.
- Diecisiete billetes de cien pesetas, emitidos en el año 1928.
- Dos billetes de cincuenta pesetas, emitidos en el año 1928.
- Un billete de veinticinco pesetas, emitido en el año 1928.
- Un billete de quinientas pesetas, emitido en el año 1931.

Ninguno de ellos era ya de curso legal.

No sabiendo que hacer con el hallazgo, Diego Pérez tomó el dinero y lo depositó en el Ayuntamiento.



Diego Pérez Donoso

Entonces surgió el problema de que hacer con este tesoro oculto, porque la vivienda donde aparecieron había cambiado varias veces de dueño y el último propietario de la misma era el Ayuntamiento.

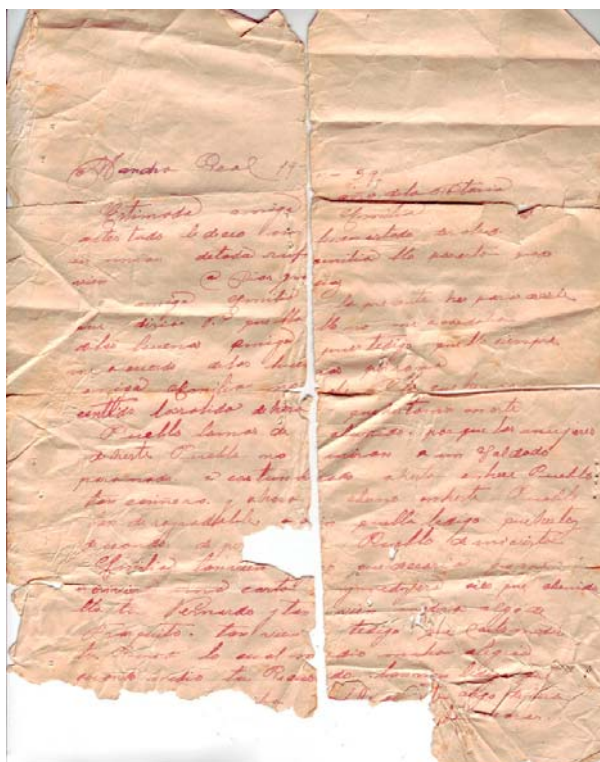
El consistorio con el fin de intentar averiguar a quien podía pertenecer, el 17 de septiembre de 1980 dictó el siguiente Edicto que se colocó en el tablón de anuncios y en los lugares de costumbre:

“Habiendo sido entregados en este Ayuntamiento 39 billetes del Banco de España de diferentes valores, encontrados al demoler una casa en la calle Jandulilla de esta localidad. -

Se hace público, a efectos de lo dispuesto en el art. 352 del Código Civil, para indagar su legítima pertenencia. Los interesados probaran la propiedad de los billetes de referencia.”

El único documento que podría dar algo de luz, sobre quien sería su legítimo propietario, era la carta en la que aparecieron envueltos, pero se hallaba muy deteriorada y dividida en dos mitades.

Esta carta está dirigida a una tal Emilia y la firma un tal Manolo Ruiz, al parecer un soldado que estuvo en Huelma durante la guerra. Hasta donde yo he podido distinguir la carta dice así:



Carta anverso

“Mancha Real 19 de julio de 1939

(Anverso)

Año de la Victoria.

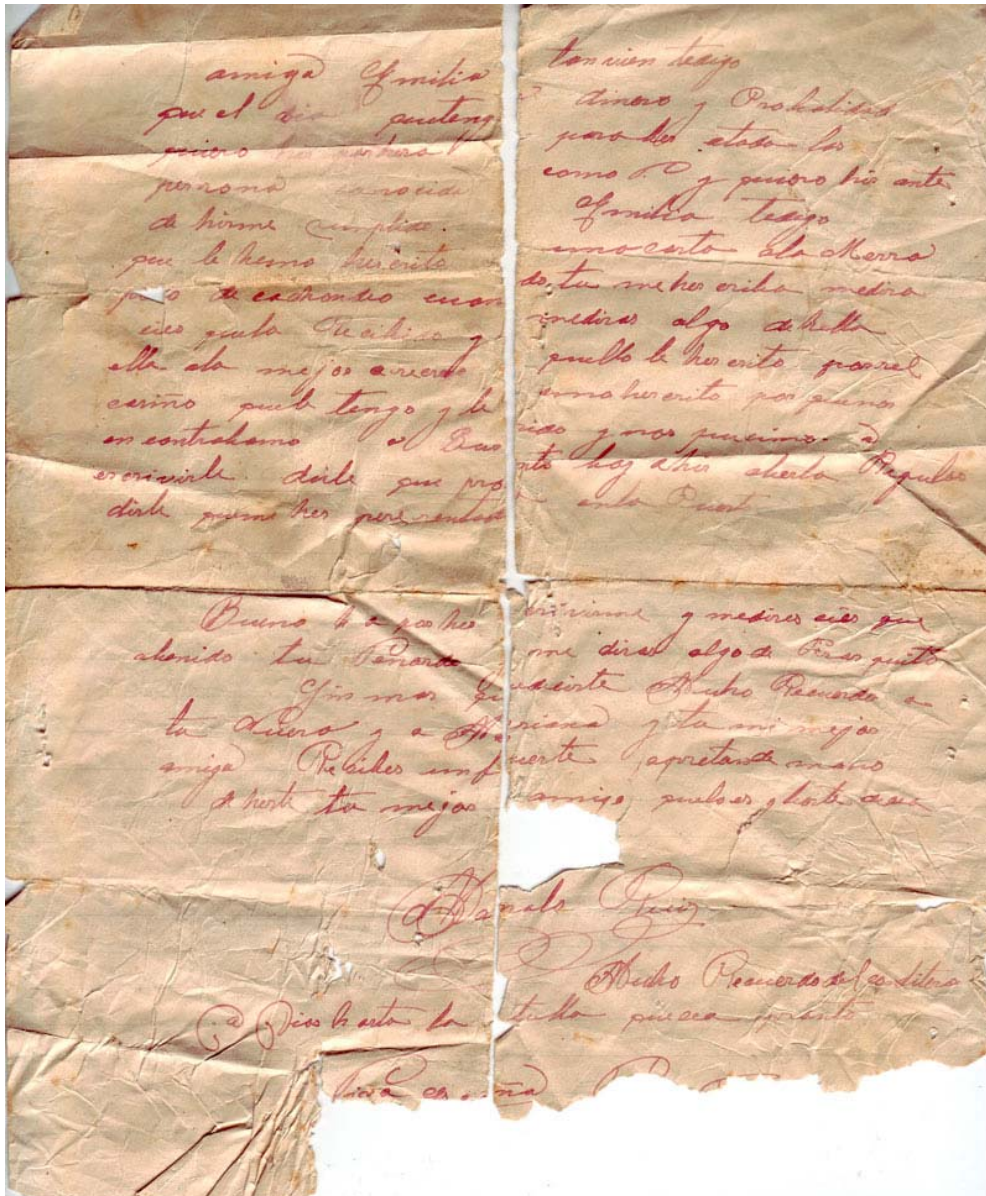
Estimada amiga Emilia, antes de todo te deseo un buen estado de salud en unión de toda tu familia, yo por esta quedo bien a Dios Gracias.

Amiga Emilia, la presente es para decirte que diría (ilegible) Que ya yo no me acordaba de las buenas amigas, pues te digo que yo siempre me acuerdo de las buenas personas.

Amiga Emilia, (ilegible, pero habla de Mancha Real) es en este pueblo lo más aburrido, porque las mujeres de este pueblo no miran a un soldado para nada.

Acostumbrado a estar en ese pueblo tan cariñoso, y ahora a estar en este pueblo tan desagradable, así que ya te digo que estoy deseando de (Faltan palabras, pero creo que es perder), este pueblo de mi vista.

También desearía que me escribieras una carta y me dijeras si es que ha venido ya tu Fernando, también me dirás algo de Frasquito. También te digo que Carlos me dio tu recuerdo y me dio mucha alegría cuando me dio tu recuerdo. También te digo que (faltan dos o tres renglones).



Carta reverso

Amiga Emilia también te digo que el día que tenga dinero y probabilidad quiero (ilegible) Para ver las personas conocidas como ¿tu? Y quiero ir antes deirme cumplido

Emilia, te digo que le hemos escrito una carta a la (ilegible) Pero de cachondeo, cuando tú me escribas me dirás si es que la recibido y me dirás algo de ella, ella a lo mejor acuerda que yo le he escrito por el cariño que le tengo y le hemos escrito porque nos encontrábamos aburridos y nos pusimos a escribirle. Dile que pronto voy a ir a verla.

(Ilegible) Dile que me espere sentada en la puerta.

Bueno, (ilegible) escribirme y me dirás si es que ha venido tu ¿Bernardo? y me dirás algo de Frasquito.

Sin mas que decirte, muchos recuerdos a tu nuera y a Mariana y tu mi mejor amiga recibes un fuerte apretón de manos de este tu mejor amigo que lo es y lo será.

Manolo Ruiz

Dale recuerdos al (ilegible)

Adiós, hasta la tuya que sea pronto.”

Entre la fecha de la carta y el año del descubrimiento del tesoro, habían pasado más de cuarenta años y aunque en el archivo Municipal aparece un borrador de comparecencia escrito a mano con tinta verde, que sugiere que en noviembre de 1980 una vecina de Huelma M del R. F.R. que dice ser hija de Emilia R.H la cual, al decir de la compareciente, residió durante un tiempo en la casa donde apareció el dinero, y que habría fallecido años atrás dejando tres hijos, la solicitante y dos hermanos varones, entiende que es a ellos a quienes deberían entregarse los billetes.

Pero como he dicho antes, se trata de un borrador que no está firmado por nadie, ni consta que se presentara en ningún momento, por lo que no puedo saber si es que no se pudo demostrar que eran los legítimos herederos o bien que, dado que los billetes ya no eran de curso legal, dejó de interesar y no lo solicitó nadie. De una u otra manera, lo cierto es que nunca se pudo saber a quién pertenecía, por lo que ahora, este tesoro que se escondió hace tantos años forma parte del patrimonio de Huelma.